

## II FESTIVAL DE TEATRO AFICIONADO DE PINTO

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pinto convoca al II Festival de Teatro Aficionado de Pinto

### BASES II FESTIVAL DE TEATRO AFICIONADO DE PINTO

1. Podrán participar en el II Festival de Teatro de Pinto todos los grupos de teatro aficionado del territorio español.
2. El Festival se realizará en el mes de octubre y noviembre de 2018, siendo los días de actuación los sábados 20 y 27 de octubre y 10, 17 y 24 de noviembre. Las actuaciones se llevarán a cabo en el Teatro Francisco Rabal de Pinto.
3. El formato y el carácter de las obras será libre para público adulto.
4. Cada compañía podrá presentar un máximo de dos propuestas, no pudiéndose ser seleccionado más de un montaje por compañía.
5. Las representaciones se interpretarán en lengua española.
6. Las obras seleccionadas deberán representarse sin cambio de texto respecto al enviado previamente, y con el mismo reparte que figure en el programa. Cualquier modificación que pudiera ser introducida en uno u otro caso, deberá ser notificada con antelación a la organización que adoptará la decisión que considere oportuna. El incumplimiento de este punto, puede ser motivo de descalificación y pérdida del derecho a remuneración económica.
7. Todos los espectáculos deberán tener entre 60 y 120 minutos de duración, incluido el descanso si lo hubiera. La organización podrá valorar si participan en el Festival montajes que no cumplan este requisito.
8. El pago de los derechos de autor correrán a cargo de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Pinto como entidad organizadora.
9. El Comité de Selección al efecto, que serán personas relacionadas con el mundo del teatro, elegirá de entre todos los grupos solicitantes y en base a la documentación recibida un total de cuatro participantes y dos grupos de reserva para el Festival.
10. Todos los grupos seleccionados recibirán la cantidad de 1000 euros (IVA incluido) en concepto de gastos de representación y montaje.
11. Plazo de presentación y documentación requerida para participar en la selección de grupo de teatro aficionado del II Festival de Teatro de Pinto

El plazo de presentación de la documentación se abrirá el día 18 de junio y quedará cerrado el 14 de agosto de 2018.

Para participar en el II Festival de Teatro de Pinto es necesario remitir la siguiente documentación:

- Hoja de Solicitud cumplimentada
- Fotocopia del CIF del grupo.
- DVD de la obra que se va a representar y fotos del montaje.
- Dossier del grupo y de la obra a representar que incluya: historial del grupo, ficha artística y técnica de la obra, copia íntegra de la obra, críticas de la prensa si las hubiera.
- Autorización de la Sociedad General de Autores o del autor de la obra para representarla.

El dossier se podrá enviar por correo postal (en formato papel o soporte de datos). La dirección para remitir la documentación requerida es:

II FESTIVAL DE TEATRO DE PINTO  
Centro Cultural Casa de la Cadena  
Calle de la Cadena, s/n  
Pinto 28320 Madrid

12. La documentación enviada quedará en poder de la organización y no será devuelta, pudiendo utilizar el material fotográfico y publicitario en ésta o en posteriores ediciones del Festival.
13. Una vez realizada la selección se comunicará a todos los grupos el resultado de la misma. Los grupos seleccionados, así como los grupos de reserva, deberán confirmar su asistencia en un plazo de 7 días, contados a partir de la fecha de la comunicación de la selección.
14. Los grupos seleccionados deberán proporcionar a la organización los carteles, fotografías y programas de mano, así como la documentación que se estime oportuna por la organización, una vez que hayan sido seleccionados y con una antelación mínima de un mes a la fecha de inicio del Festival.
15. Los grupos seleccionados podrán disponer del teatro y todo su equipamiento, únicamente el mismo día de la actuación, así como el personal necesario para la asistencia técnica de sonido e iluminación y nunca de labores de carga y descarga.
16. El Festival se desarrollará en el Teatro Francisco Rabal y se adjunta a estas bases el rider técnico del mismo.
17. La organización se reserva el derecho a interpretar las normas establecidas en estas bases, pudiendo modificarlas si así lo creyese oportuno y comunicándoselo a los participantes con la suficiente antelación.
18. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por el Comité de Selección organizadora.
19. La participación en este Festival implica la total aceptación de estas bases.
20. Cualquier duda al respecto a estas bases podrá plantearse a través del correo electrónico [festivalteatropinto@gmail.com](mailto:festivalteatropinto@gmail.com)

## II FESTIVAL TEATRO AFICIONADO DE PINTO 2018

### Solicitud de participación

#### Datos del grupo

---

Nombre: .....  
Domicilio: .....  
Localidad: .....  
CIF: .....  
Web: .....  
Correo electrónico: .....  
Año de fundación: .....

#### Datos de la obra que presentan

---

Título: .....  
Autor: .....  
Director: .....  
Género: .....  
Número de actores y actrices en escena: .....  
Duración de la obra: .....  
Año de estreno: .....

#### Datos del representante

---

Nombre y apellidos: .....  
Dirección: .....  
Localidad: .....  
Teléfono y horarios de llamada: .....  
Nombre del 2º Representante: .....  
Teléfono y horarios de llamada: .....



CONCEJALÍA DE **CULTURA**  
TEATRO MUNICIPAL FRANCISCO RABAL  
C./ Alpujarras, 3  
ASESORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN  
C./Granada S/N. 28320 - Pinto (Madrid)  
Tfno.: 91 248 38 14 - [www.ayto-pinto.es](http://www.ayto-pinto.es)

Firma y fecha